



CÓDIGO DE ÉTICA

Impresos Ateka es una empresa familiar fundada en 1991, en donde nuestro motor es la producción de materiales impresos con alta calidad y que aporten valor a los proyectos de nuestros clientes.

Conocer y aplicar las pautas de comportamiento establecidas en este código de ética, como las políticas y los procedimientos que las desarrollan y complementan. Todo colaborador es responsable de que este código se cumpla y, en caso de observar algún comportamiento que no se apega al mismo, eres responsable de comunicarlo al encargado.

Los incumplimientos a esta código de ética pueden resultar en la adopción de medidas o sanciones disciplinarias conforme a la legislación laboral, aparte de aquellas posibles responsabilidades legales a las que puedan dar lugar dichos incumplimientos.

Conducta con el cliente:

Nuestros clientes son el motor de nuestra empresa por lo que es nuestro objetivo promover relaciones profesionales que sean honestas, leales, basadas en la confianza y que promuevan el mutuo respeto en la relación. Tenemos el compromiso de que nuestras acciones cumplan con la calidad esperada en el servicio y brinden valor a sus proyectos.

Para ello debemos conocer a nuestros clientes, buscar entender sus expectativas y necesidades.

La comunicación debe promover el respeto mutuo, el entendimiento de los proyectos de nuestros clientes, la resolución y clarificación de cualquier conflicto que se llegue a presentar durante el proceso.

La honestidad es fundamental en nuestras relaciones con los clientes por lo que debemos informar oportunamente cualquier situación que se deba resolver durante el proceso de trabajo.

En Impresos Ateka no discriminamos injustificadamente a ninguna persona, reconocemos nuestras limitaciones para cumplir con la expectativa y las necesidades de nuestros clientes.

Conducta con nuestros compañeros de trabajo:

En Impresos Ateka nos interesamos por promover relaciones laborales basadas en el respeto, la lealtad, el compromiso y la responsabilidad. Buscamos que el ambiente en el que desempeñamos nuestras funciones profesionales sea armónico, igualitario en donde las diversas capacidades de quienes formamos parte de la empresa sean valoradas y potencializadas.

Deberá haber comunicación clara y oportuna sobre cada uno de los trabajos y las necesidades de nuestros clientes.

Así mismo, es nuestra responsabilidad avisar oportunamente a nuestro encargado sobre cualquier situación que ponga en riesgo el cumplimiento de nuestro compromiso con el cliente.

El trato entre colaboradores deberá basarse en el respeto mutuo y la búsqueda de relaciones armónicas para la realización de nuestras funciones.

Por ningún motivo deberá haber faltas de respeto como humillaciones, intimidaciones o acoso de ninguna clase, violencia física o verbal o cualquier forma de maltrato hacia ninguna persona dentro del entorno laboral. En caso de sospecha o de observar algún comportamiento de este tipo, es tú responsabilidad, en caso de ser posible, detenerlo o comunicarlo inmediatamente al encargado.

Consideramos que el diálogo asertivo es el mejor medio para la resolución de cualquier conflicto.

La salud y seguridad dentro del entorno laboral es una prioridad por lo que cada uno de nuestros colaboradores deberá fomentar, respetar y cumplir con las normas de seguridad y salud establecidas. Es responsabilidad de todos cuidar de la propia seguridad y la de tus compañeros de trabajo, por lo que, en caso de observar situaciones de inseguridad o riesgo para la salud, éstas se deberán reportar inmediatamente al encargado.

Está estrictamente prohibido laborar bajo los efectos de alcohol o drogas. En caso de estar utilizando medicamentos que puedan afectar la seguridad en el desarrollo de tus funciones deberás comunicarlo al encargado y consultar a tu médico para no asumir riesgos a tu seguridad y salud.

De igual forma, está estrictamente prohibido ingresar, consumir o vender cualquier tipo de droga ilegal o sustancias psicotrópicas o que alteren la salud.

Conducta con la sociedad:

Impresos Ateka es una empresa que se preocupa por contribuir en beneficio de la sociedad por lo que nuestras acciones deberán promover el bienestar de la comunidad para tener un impacto mayor en nuestra sociedad.

El respeto a la dignidad de las personas y a sus derechos debe ser un elemento básico en nuestro actuar diario.

Es importante mantener un comportamiento responsable hacia el medio ambiente por lo que debemos ejercer medidas preventivas como parte de nuestro compromiso social y así reducir el impacto ambiental.

Conducta de la empresa:

En Impresos Ateka cuidamos los intereses de nuestros clientes manteniendo respeto, compromiso y tratando de forma confidencial la información que nos brindan. Adoptamos las medidas necesarias para recabar, almacenar y acceder a los datos conforme a la normativa aplicable, evitando el acceso indebido y cumpliendo con nuestro aviso de privacidad.

Aplicación del código de ética:

Como parte de Impresos Ateka debemos aplicar y cuidar la aplicación de las pautas de comportamiento descritas en este código de ética.

Todos somos responsables de cumplir y comunicar cualquier comportamiento que no se apegue a este código y que ponga en riesgo a los colaboradores o a la empresa.

Toda denuncia generará una investigación sobre el hecho y se procederá con las sanciones disciplinarias pertinentes o si se tratara de una acción grave o ilegal se aplicarán las sanciones de tipo legal pertinentes.

Julian Alejandro de la Fuente de la O
Gerente General

Elaborado enero, 2015